



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 793.-

MAT: Aprueba Exención en un 100% en Sepulturas en Tierra y Exhumaciones.

Laja, 16 de Febrero 2016

VISTOS:

- 1.- Informe N° 10 de Dideco a Sr. Alcalde con fecha 15.02.2016, con su resolución.
- 2.- Certificado Socioeconómico de fecha de 12.02.2016.
- 3.- D.A N° 5.051 de fecha 30.10.2013 que Modifica Ordenanza sobre Derechos Municipales por Servicios, concesiones y/o permisos prestados u otorgados por esta Municipalidad.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE, Exención de un 100% en Sepulturas en Tierra y Exhumaciones para la Sra. María Lucrecia Escobar Escobar, Cédula de Identidad N° por fallecimiento de su Hija Magdalena Eugenia Escobar Escobar el año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PUNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓
- DOM